



**MUJERES EN COLOMBIA:
50 AÑOS FRENTE
A LA VIOLENCIA**



**ENTRE
ENERO DE
2002 Y 2006**

EN PROMEDIO
UNA MUJER MURIÓ
DIARIAMENTE
EN COLOMBIA A CAUSA
DE LA VIOLENCIA ARMADA



*©Mujeres en Colombia: 50 años frente
a la violencia*

Al cuidado

Argos. Observatorio Internacional
de Migración y Derechos Humanos

Diseño de portada y diagramación

©Argos

Foto de portada: Violencia basada en género

Autoras: Lina Ordóñez y Yolanda Morán

[2019 [Flickr].

Nuestras miradas buscan indagar los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales en torno a la migración humana en distintas zonas del planeta, con la finalidad de defender y promover la universalidad de los derechos humanos.

Observamos los procesos migratorios atendiendo sus causas estructurales, las poblaciones vulnerabilizadas, los diversos actores implicados y las posibles estrategias de alarma, denuncia, seguimiento y resolución de casos.

La evocación del mito de ARGOS –el de múltiples ojos– nos inspira para observar, con pluralidad de perspectivas, los fenómenos migratorios y las posibles recomendaciones que garanticen la libre movilidad humana en condiciones de igualdad y no-discriminación.

Nos enfocamos en la investigación-acción con el objetivo de acompañar y defender a poblaciones migrantes cuyos derechos humanos puedan estar siendo vulnerados. Nuestro propósito es generar insumos para la concreción de acciones de defensa, así como herramientas que puedan ser útiles a organizaciones sociales, académicas, civiles y multilaterales.

La violencia ejercida contra la mujer en Colombia por los actores armados opera como arma de guerra, en una forma de perjudicar al enemigo y avanzar en el control territorial y social de territorios estratégicos. De acuerdo con la Mesa de trabajo “Mujer y Conflicto Armado”, red que agrupa organizaciones de mujeres, sociales y de derechos humanos colombianas e internacionales con el objetivo de visibilizar los impactos del conflicto armado en la vida de las mujeres, jóvenes y niñas, esta violencia es de naturaleza multiforme y tiene efectos diferenciados sobre estos grupos vulnerabilizados.¹

Entre enero de 2002 y 2006, en promedio una mujer murió diariamente en Colombia a causa de la violencia armada, es decir, alrededor de 1.608 mujeres: 233 en medio de combates y 1.375 por fuera de combate, de las cuales 1.139 perdieron la vida por ejecución extrajudicial u homicidio político, 63 por homicidio contra mujeres socialmente marginadas y 173 fueron desaparecidas forzosamente.²

Durante más de medio siglo, bajo diferentes modalidades de violencia, se ha tomado el cuerpo de las mujeres como botín de guerra, especialmente el de las mujeres campesinas, afros e indígenas, como un mecanismo para ejercer la dominación y el poder. No conforme con tener que sufrir el despojo de sus hogares, territorios ancestrales y la pérdida de esposos, hijos, parejas y padres, por reclutamiento, forzado o no, las mujeres, jóvenes y niñas colombianas también padecen de discriminación múltiple e intersectorial por motivos de sexo, raza, color y origen étnico.

Según recoge la Mesa de trabajo “Mujer y Conflicto Armado”, las formas de violencia más comunes empleadas en

1 Disponible en: http://americalatinagenera.org/newsite/images/794_mesa_de_trabajo_mujer_y_conflicto_armando.pdf

2 Disponible en: https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/vi_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf

contra de mujeres, jóvenes y niñas colombianas, además de la violación del derecho a la vida y la desaparición forzada, son: violencia sexual en sus diversas formas; trabajos domésticos forzosos; imposición de normas y códigos de conducta; castigos por sus relaciones afectivas y vínculos familiares con actores armados del bando contrario; amenazas y ataques a las organizaciones de mujeres o tentativas de cooptación de las mismas; reclutamiento forzado de mujeres y niñas; amenazas a la vida e integridad que en muchas ocasiones obligan al desplazamiento forzado; bloqueos y confinamiento de sus comunidades.³

Según cifras actualizadas del Registro Único de Víctimas (RUV), un total de 9.16.309 personas manifiestan ser victimizadas por hechos violentos en el marco del conflicto armado colombiano, de las cuales 4.582.321 corresponden al sexo femenino⁴. El principal hecho reportado por las víctimas es el desplazamiento forzado⁵, situación en la que se encuentran un total de 8.101.759 personas de nacionalidad colombiana. Para el año 2017, las mujeres representaban casi la mitad de esta población, siendo víctimas también del feminicidio, amenazas, desaparición forzada, pérdida de bienes muebles o inmuebles, y actos terroristas.⁶

3 Disponible en: https://www.coljuristas.org/documentos/libros_e_informes/vi_informe_mesa_mujer_y_conflicto.pdf

4 Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

5 Otros hechos: Acto terrorista, atentados, combates, desaparición forzada, secuestro, tortura, minas antipersonas, confinamiento, lesiones personales físicas y psicológicas.

6 Disponible en: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/enfoques-diferenciales/en-colombia-42-millones-de-victimas-del-conflicto-armado-son-mujeres-alan>

En el informe presentado por la activista por los derechos humanos y ex relatora de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra la Mujer, Adhika Coomaraswamy, tras una visita a Colombia en noviembre de 2001, se constata que la violencia contra la mujer, en particular la violencia sexual perpetrada por grupos armados, “se ha hecho habitual en medio de un conflicto que degenera paulatinamente y de la falta de observancia del derecho internacional humanitario”⁷. Los testimonios de las mujeres víctimas del conflicto resultan desgarradores: son retenidas para ser convertidas en esclavas sexuales; son objeto de violaciones colectivas, muchas veces en presencia de sus parientes; son asesinadas tras ser mutiladas sexualmente; son retenidas y abusadas por ser parientes de “los otros” y sufren la vulneración de sus derechos reproductivos. En muchas ocasiones estas vejaciones son ocultadas por las víctimas por temor a amenazas de muerte, y también a menudo las que sobreviven quedan embarazadas y deben ocuparse del hijo fruto de violación.

Las mujeres combatientes se enfrentan a circunstancias similares. Las jóvenes reclutadas, tanto voluntaria como forzadamente, por la guerrilla como por los grupos paramilitares son utilizadas como esclavas sexuales, informantes, guías y mensajeras. Los testimonios sistematizados por la relatora demuestran que estas mujeres, mientras formaron parte de un grupo armado, se las sometió a distintos tipos de violencia basada en el sexo, como abusos sexuales o acoso por parte de los superiores. El control forzado de la natalidad también es ejercida, tanto mediante dispositivos intrauterinos anti-conceptivos como el aborto. “Si una mujer quiere quedarse con el hijo, debe escapar”.⁸

7 Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1529.pdf>

8 Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1529.pdf>

Este escenario generalizado de violencia ha devenido en un cambio del rol de la mujer colombiana. En el caso del fenómeno del desplazamiento forzado, se ven afectadas fundamentalmente las mujeres en condición de pobreza, quienes son obligadas a movilizarse de un lugar a otro sin medios para subsistir, asumen la responsabilidad de la educación de las hijas e hijos, de ofrecer protección a todos los integrantes de la familia y de crear condiciones para asentarse en otro territorio, con toda la carga económica y psicológica que esto conlleva. La organización familiar resulta inevitablemente alterada y se produce una transformación en su núcleo, pues muchas veces el padre o los hijos mayores han sido asesinados, viéndose las mujeres obligadas a asumir nuevos roles, tanto en el ámbito privado, asumiendo la dirección del hogar, como en el ámbito público, asumiendo actividades en defensa de sus derechos políticos, económicos y sociales.

El nuevo rol de las mujeres trasciende las esferas de la educación y la crianza, quienes deben ocuparse de sacar a la familia adelante y llevar el sustento diario aun en medio de condiciones sociales y culturales desiguales respecto a los hombres y mujeres no desplazadas. De acuerdo con María Dolores Gandulfo, este nuevo rol es difícil de asumir porque la:

mayoría de las mujeres desplazadas provienen de áreas rurales las cuales son estructuras patriarcales, en donde es el hombre el que dirige y la mujer la que acata. (...) Esto hace que el cambio, al llegar a las ciudades, sea muy brusco y les sea difícil la primera adaptación a este nuevo rol de jefe de familia” (Gandulfo citado en Barros y Rojas, 2021)⁹.

9 Disponible en: <https://librepensador.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/5/2015/10/El-rol-de-la-mujer-en-el-conflicto-armado-colombiano-Maestr%C3%ADa-en-gobierno-y-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-El-Libre-Pensador.pdf>

Las mujeres se ven obligadas a desarrollar habilidades y actividades nuevas, transformándose en generadoras de ingresos, “para ellas y para sus familias, y en agentes participativas. Continúan ejerciendo su rol tradicional, pero lo modifican, asumiendo transitoriamente o de manera permanente, múltiples responsabilidades que responden a la necesidad urgente de sobrevivir” (Gandulfo citado en Barros y Rojas, 2012).

Organismos de cooperación internacional han constatado los altos grados de violencia de la que son objeto las mujeres colombianas, con especial énfasis las mujeres afros e indígenas. La discriminación histórica y los efectos diferenciados del conflicto armado sobre la vida de las mujeres, jóvenes y niñas demanda su presencia en todas las fases del proceso de establecimiento y consolidación de la paz, tal como ha orientado ONU Mujeres, así como una mayor participación política a nivel social y gubernamental para avanzar en la reparación de las víctimas de violencia sexual y de género.

También requiere de todos los actores interesados en lograr la paz para profundizar en el conocimiento de las dimensiones de género presentes en el conflicto, para trabajar en la erradicación de los patrones históricos de exclusión, discriminación y abusos que perpetúan la desigualdad de la mujer en la sociedad colombiana, y conseguir cambios sustanciales que puedan ser mantenidos en el tiempo.

